

08101

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

RESOLUCIÓN NÚMERO 440

DEL 21/10/26

Por la cual se ordena la APERTURA del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía- Prestación de Servicios de Salud PN RASES No. 5 SA MC 034 2026

LA JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5

En uso de sus facultades legales, y en especial de las conferidas en el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, artículo 21 de la Ley 1150 de 2007 y resolución N° 00502 del 05/03/2026 "Por la cual se delega la ordenación del gasto y competencias propias de la gestión contractual y convenios en la policía nacional de Colombia, y se dictan otras disposiciones" expedida por la Dirección General de la Policía Nacional de Colombia, adicionada y modificada parcialmente mediante la Resolución Nro. 01567 del 9 de junio de 2026, expedida por la Dirección General de la Policía Nacional y Orden del día Número N° 26-221 del 09 de agosto de 2026 expedida por la Dirección de Sanidad,

CONSIDERANDO:

1. Que la resolución N° 00502 del 05/03/2026 "Por la cual se delega la ordenación del gasto y competencias propias de la gestión contractual y convenios en la policía nacional de Colombia, y se dictan otras disposiciones" expedida por la Dirección General de la Policía Nacional de Colombia, adicionada y modificada parcialmente mediante la Resolución Nro. 01567 del 9 de junio de 2026, expedida por la Dirección General de la Policía Nacional y Orden del día Número N° 26-221 del 09 de agosto de 2026 expedida por la Dirección de Sanidad, delegó en los Jefes de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD la facultad para celebrar contratos bajo la modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía- Prestación de Servicios de Salud.

2. Que la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5 tiene la necesidad de contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE NEUROLOGÍA, NEUROCIRUGIA Y DOLOR Y CUIDADO PALIATIVO, EN MODALIDAD AMBULATORIA, INCLUYENDO CONSULTA MÉDICA ESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS, TERAPÉUTICOS E INTERVENCIONISTAS, MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSUMOS Y DEMÁS TECNOLOGÍAS EN SALUD REQUERIDAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER, ASÍ COMO DE LOS USUARIOS REMITIDOS POR OTRAS UPRES, EN TRÁNSITO O QUE REQUIERAN ATENCIÓN EN SU JURISDICCIÓN, INCLUYENDO LOS SERVICIOS DERIVADOS DEL CUMPLIMIENTO DE FALLOS U ÓRDENES JUDICIALES

3. Que conforme a la Ley 1150 de 2007 artículo 2 y Decreto No. 1082 de 2015, la contratación para suplir dicha necesidad se realizará por la modalidad de Selección Abreviada, procedimiento de Menor Cuantía, causal Prestación de Servicios de Salud.

4. Que existen los recursos libres y disponibles de afectación para el desarrollo del proceso de contratación, por valor de DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS (\$230.000.000). INCLUIDO IVA moneda legal colombiana:

Vigencia 2026: TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000).

Vigencia 2027: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000)

Recursos de conformidad al Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF 81026 y SFI 611 del 19/10/2026 expedidos por la Jefatura de Presupuesto de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5, así como la certificación de aprobación de vigencias futuras generada a través de comunicación oficial de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional número *GS-2026-093774-DISAN* de fecha 13 de octubre de 2026 se autoriza el cupo de vigencias Futuras para la Regional de Aseguramiento en Salud No5.

5. Que de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, se realizó el estudio de conveniencia y oportunidad por el señor Subintendente WILDER MOISES SANABRIA AREVALO el cual obra en la carpeta del

proceso; y se publicó el aviso de convocatoria pública, junto con el Proyecto del Pliego el día 06/10/2026 en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co - Secop II.

En consecuencia,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordénese la apertura del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía- Prestación de Servicios de Salud PN RASES No. 5 SA MC 034 2026 que tiene por objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE NEUROLOGÍA, NEUROCIRUGIA Y DOLOR Y CUIDADO PALIATIVO, EN MODALIDAD AMBULATORIA, INCLUYENDO CONSULTA MÉDICA ESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS, TERAPÉUTICOS E INTERVENCIONISTAS, MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSUMOS Y DEMÁS TECNOLOGÍAS EN SALUD REQUERIDAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER, ASÍ COMO DE LOS USUARIOS REMITIDOS POR OTRAS UPRES, EN TRÁNSITO O QUE REQUIERAN ATENCIÓN EN SU JURISDICCIÓN, INCLUYENDO LOS SERVICIOS DERIVADOS DEL CUMPLIMIENTO DE FALLOS U ÓRDENES JUDICIALES el cual se desarrollará conforme a la cronología del proceso de acuerdo a los parámetros y criterios establecidos por Colombia Compra Eficiente a través de la plataforma del SECOP II www.colombiacompra.gov.co:

Acto de Apertura, Publicación de Pliego Definitivo y Respuesta a las observaciones	Lugar : www.colombiacompra.gov.co Fecha y hora : Según cronograma SECOP II
Manifestación de Interés en participar.	INTERÉS EN PARTICIPAR: Los interesados en participar en el presente proceso, <i>DEBEN PRESENTAR</i> su manifestación de interés en la plataforma Secop II. <u>La manifestación se realizará a través del click que solicita la plataforma del SECOP II para conformar la lista.</u> Lugar : www.colombiacompra.gov.co Fecha y hora : Según cronograma SECOP II En caso de que la manifestación de interés sea presentada como Consorcio, Unión Temporal, deberá indicarse el nombre de la totalidad de sus integrantes, en ningún caso se aceptará la acepción "Y OTRO". Se advierte que la forma en que se presente la manifestación de interés (Estructura singular o Plural) deberá coincidir con el de la oferta así como cada uno de los integrantes. En el evento de presentar manifestación de interés a nombre de persona natural o persona jurídica, esta no podrá hacerlo dentro del mismo proceso como integrante de consorcio, unión temporal o forma asociativa permitida por Ley 80 de 1993, la misma deberá coincidir con la oferta so pena de incurrir en causal de rechazo. NOTA: SI LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS SE REALIZA SIN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ANTERIORES REQUISITOS MÍNIMOS, NO SERÁ TENIDA EN CUENTA. La manifestación de interés, debe realizarse de conformidad con los términos y funcionalidades de la plataforma SECOP II. <u>Las manifestaciones formuladas, en la sección de mensajes del SECOP II, sin que previamente se haya realizado el click, además, de las fuera del plazo y horario señalado no serán tenidas en cuenta para la conformación de la lista de posibles oferentes, solo serán válidas las manifestaciones presentadas a la sección de proveedores interesados de la plataforma SECOP II.</u> En caso que las manifestaciones de interés sean inferiores a diez (10), no se adelantará audiencia de sorteo. En caso de no presentarse ninguna manifestación de interés dentro del término previsto, la entidad declarará desierto el proceso. En el evento de encontrarse que un Oferente (entiéndase por Oferente persona natural, jurídica, o integrante de consorcio, unión temporal), ha manifestado interés dos o más veces en el presente proceso de contratación, será válida solo la recibida

21/10/26

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 440
DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PN RASES No. 5 SA MC 034 2026

..DE FECHA

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO
DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PN RASES No. 5 SA MC 034 2026

	primero en el tiempo, por cualquier modalidad de las señaladas anteriormente. La REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5 NO SE HACE RESPONSABLE POR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS ENTREGADA EN LUGAR O MEDIO DIFERENTE AL ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. La manifestación de interés en participar es REQUISITO OBLIGATORIO para la presentación de la oferta, lo cual quiere decir que si NO se manifiesta interés dentro de los términos estipulados y en la forma requerida en el presente proceso de selección la propuesta que se llegare a presentar será rechazada.
<u>Observaciones al Pliego de condiciones.</u>	Los interesados podrán solicitar aclaraciones del Pliego de condiciones: Lugar : www.colombiacompra.gov.co Fecha y hora : Según cronograma SECOP II Dichas solicitudes deberán realizarse de acuerdo a los parámetros y criterios establecidos por Colombia compra eficiente a través de la plataforma del SECOP II www.colombiacompra.gov.co. Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formarán parte de los documentos del proceso. Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante ADENDA. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, se publicarán en el Portal Único de Contratación Estatal: www.colombiacompra.gov.co (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. NOTA: No se absolverán consultas efectuadas por correo electrónico, ni telefónicamente o en forma personal, sólo será tenida en cuenta la información recibida por el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II.
<u>Plazo para Entrega de propuestas</u>	<u>La entrega de propuestas del proceso se desarrollará de acuerdo a los parámetros, cronograma y criterios establecidos por Colombia compra eficiente a través de la plataforma del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.</u> Fecha y hora : Según cronograma SECOP II
<u>Evaluación, Verificación y Requerimiento de las Propuestas</u>	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de ofertas.
<u>Observaciones a la Evaluación.</u>	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del informe de resultados de evaluación de las propuestas, dichas solicitudes deberán realizarse de acuerdo a los parámetros y criterios establecidos por Colombia compra eficiente a través de la plataforma del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
<u>Respuesta a observaciones.</u>	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al plazo otorgado a los proponentes para presentar observaciones a la evaluación, y en caso de no haber observaciones al informe, se podría adjudicar de una vez sin esperar que transcurra este termino
<u>Expedición, notificación del acto administrativo de Adjudicación y firma del Contrato</u>	Lugar : www.colombiacompra.gov.co Fecha y hora : Según cronograma SECOP II
<u>Indisponibilidad del secop II</u>	<u>En caso de presentarse una falla general o particular previas al evento de presentación de la oferta, presentación de observaciones o subsanación de documentos, que no le permita hacer la acción, deberá informar a la entidad a través del correo electrónico elkin.duran@correo.policia.gov.co con la siguiente información:</u> ✓ <u>Número del proceso</u> ✓ <u>Nombre del usuario de la plataforma del SECOP II</u> ✓ <u>Nombre de la entidad</u> ✓ <u>Numero de NIT o cedula del oferente</u> Y seguidamente deberá informar a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente

creando un caso del inconveniente o falla presentada.

Lo anterior atendiendo el protocolo de indisponibilidad que se encuentra anexo en la plataforma del SECOP II.

- a. No se absolverán consultas efectuadas por correo electrónico, ni telefónicamente o en forma personal, sólo será tenida en cuenta la información recibida por el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II.
- b. Los documentos subsanables deberán presentarse hasta los términos fijados por la entidad, para la presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación. Los documentos que se presenten con posterioridad al término señalado no serán tenidos en cuenta.
- c. La validez de la oferta será de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación.
- d. De ser necesaria la modificación de las condiciones del pliego, esta se efectuará mediante ADENDA, la cual será expedida y publicada en el portal único de contratación hasta el día anterior a la fecha establecida para la recepción de las ofertas.
- e. **NOTA:** Las observaciones allegadas de forma extemporánea serán atendidas conforme a las disposiciones legales referidas al derecho de petición y antes de la adjudicación del presente proceso, sin embargo, se reitera que los términos en materia de contratación son perentorios y preclusivos por mandato expreso de la ley, tal y como lo consagra el artículo 25 de la Ley 80 de 1993 "(...) En las normas de selección y en la invitación pública por la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones".

ARTICULO SEGUNDO: Disponer que el pliego de condiciones y estudios previos pueden ser consultados en la página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co- Secop II.

ARTICULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo en la página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secop II de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO CUARTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas y demás entes de control para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa Precontractual, Contractual y Post contractual del presente proceso de selección.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Floridablanca, Santander, a los

21/10/26

Teniente Coronel YANETH ROCIO JEREZ CASTELLANOS
JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

Elaboró:

I.J. ELKIN DURAN BERNARDEZ
Analista de Contratos RASES

Revisó:

U. JOHN EDGARDO PACHON ROJAS
Analista de Contratos RASES No. 5

Aprobó:

CPS WILMER A. ESPINOSA GARCIA
Abogado RASES No. 5

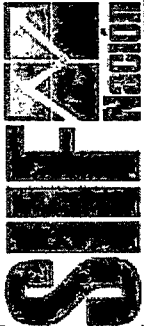
Revisó:

CT. OSCAR JAVIER MORALES CHAMORRO
Jefe Grupo Contratos RASES No. 5

Revisó:

MY. LEONARDO VEGA CALA
Jefe Área Logística y Financiera RASES No. 5

transversal 154 N° 24-147 vista azul Barrio el Bosque – Floridablanca
Teléfono: 6447295 Ext. 7235
desan.rases@gmail.com
www.policia.gov.co



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHCacunar
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-02-030
Fecha y Hora Sistema: 2026-10-19 2:32 p. m.

CRISTIAN ACUNA RODRIGUEZ
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 5

dp 611 VF 634

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	81026	Fecha Registro:	2026-10-19	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-02-030	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 5			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	30.000.000,00		Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	Saldo x Comprometer:	30.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	82326	Fecha Registro:	2026-10-19	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
O30 ATENCION SALUD	A-02-02-005-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF						
Total:						30.000.000,00	0,00	30.000.000,00	30.000.000,00	0,00

Objeto:

PROCESO DE CONTRATACION SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN NEUROLOGIA NEUROCIRUGIA Y DOLOR Y CUIDADO PALEATIVO PARA USUARIOS DENOR CPAA 0599-26 VF \$ 200.000.000

PUN8-LILIANA MARIA MARTINEZ CARREÑO
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO



REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N.5

Nit: 804012688

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 611

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

CERTIFICA :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE *** \$30,000,000.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: PROCESO DE CONTRATACION SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN NEUROLOGIA NEUROCIRUGIA Y DOLOR Y CUIDADO PALEATIVO PARA LOS USUARIOS DENOR CPAA 0599-26VF.\$ 200.000.000

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION INTEGRAL SECC SANTANDER

Nombre Solicitante: TC YANETH ROCIO JEREZ

Fecha Solicitud: 19/10/2026

Observaciones: REVISÓ:

Proyecto:

AREA	IMPUTACION PRESUPUESTAL							DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR	
	Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	SorAux				Recu
01522600	0	2	020	200	9			16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2026	\$30,000,000.00
ATENCION INTEGRAL SECC SANTANDER											
TOTAL											\$30,000,000.00

Expedido a los 19 dias del mes de Octubre de 2026 en la ciudad de BUCARAMANGA


CPS-4, MARTINEZ CARREÑO LILIANA MARIA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO



REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N.5

Nit: 804012688

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 634

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE *** \$200,000,000.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: PROCESO DE CONTRATACION SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN NEUROLOGIANEUROCIRUGIA Y DOLOR Y CUIDADO PALEATIVO PARA USUARIOS DENORCPAA 0599-26

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION INTEGRAL SECC SANTANDER

Nombre Solicitante: TC YANETH ROCIO JEREZ

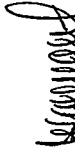
Fecha Solicitud: 19/10/2026

Observaciones: REVISÓ:

Proyecto:

AREA	IMPUTACION PRESUPUESTAL										DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
	Tpo	Cla	Cta	Scta	Obj	Ord	Sord	Aux	Recu				
01522600	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2027	\$200,000,000.00	
ATENCION INTEGRAL SECC SANTANDER													
TOTAL												\$200,000,000.00	

Expedido a los 19 dias del mes de Octubre de 2026 en la ciudad de BUCARAMANGA


CPS-4. MARTINEZ CARREÑO LILIANA MARIA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO